



Dios y Patria

Santa Cruz, 26 de Marzo 2021

CIRCULAR N°5 /2021
“SUSPENSION DE CLASES PRESENCIALES ”

Estimada Comunidad del Instituto Regional Federico Errázuriz

Informamos a ustedes que por el retroceso de la comuna de Santa Cruz a la fase 1 “Cuarentena” a partir del sábado 27 de marzo, las clases presenciales serán suspendidas mientras dure esta condición.

Las clases en formato online continuarán en el horario normal entregado a inicios de este año 2021. La asistencia a clases es registrada todos los días por el equipo de inspectoría. Por lo anterior, solicito ustedes que mantengan la presencia de sus hijos en las clases online y nos permita continuar con el proceso de aprendizaje.

Cuando mejoren las condiciones sanitarias en la comuna, reiniciaremos las clases presenciales de acuerdo a las disposiciones del Mineduc y Minsal. Esto será informado oportunamente mediante circular a través de la página web www.irfe.cl y sus respectivas RRSS.

Informar que durante este periodo de clases presenciales, no tuvimos estudiantes contagiados con Covid -19 por la actividad pedagógica del instituto y los casos de sospecha de algunos de ellos era por contactos estrechos de familiares que estaban contagiados. Por tal razón, solicito a ustedes extremar las medidas de seguridad en sus hogares a fin de resguardar la salud de todos.

En este periodo el colegio seguirá funcionando con restricciones de atención al público y concentrados principalmente en la labor académica de nuestros estudiantes.

Les saluda fraternalmente

Cristian Molina Mera
Rector
Instituto Regional Federico Errázuriz